

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 748

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 21 de mayo de 1897

D. Gerónimo Arronte García

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda doña Amalia Abascal Morlote, sus hijos Aureliano, Angel, Emilio y Carolina, su hijo político don José Garmilla, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 21 del corriente, á las diez de la mañana, y á los funerales que se celebrarán á igual hora del 22, en la iglesia parroquial de Ampuero.

Ampuero mayo 20 de 1897.

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ

ABOGADO

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO

MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Genaro Rodríguez Lasso de la Vega

CORREDOR DE COMERCIO

Blanca, 26, 1.º

Programa sagastino

Después de tantas versiones como han corrido acerca de la futura actitud del partido liberal, se ha celebrado la anunciada reunión de los diputados y senadores que siguen las banderas del señor Sagasta, y en ella oficialmente, con toda la autoridad que les presta el jefe, se ha fijado el programa del grupo fusionista, programa que puede resumirse en las siguientes palabras:

Ruptura de la tregua política en que hasta la fecha, y desde que subieron al poder los conservadores, han vivido éstos y los liberales, y oposición á las autorizaciones que pida el Gobierno para el arreglo de la cuestión económica, aun que concediendo los recursos necesarios para continuar las campañas y las atenciones del ejército.

Partiendo de estas bases y teniendo en cuenta que los liberales no creen que estén pacificadas las provincias occidentales de Cuba ni que la implantación de las reformas es oportuna, se puede señalar ya el camino que, salvo cambios de actitud no previstos aún, habrá de recorrer la minoría liberal en las próximas sesiones de Cortes.

En la primera parte de aquel programa ni tiene gran confianza la nación ni espera de ella gran cosa. Mientras los liberales no ofrezcan soluciones políticas más acertadas que las de los conservadores para resolver los conflictos de aquella índole, creará que, por malas que éstas sean, es preferible seguir con ellas á exponerse, con el ensayo de otras cuya eficacia es problemática, á empeorar la situación aún más de lo que está.

La segunda debe ser bien acogida por la opinión que mira con verdadero miedo el aspecto del problema económico creado por la desastrosa gestión conservadora, que lleva trazas de gravar para largos años el porvenir de la Hacienda española con una carga superior á sus fuerzas rentísticas. En ese sentido y teniendo en cuenta la solidaridad que existe entre las cuestiones políticas y económicas, si en esa segunda parte del programa tienen habilidad y acierto los liberales, podrían hacer olvidar la deficiencia de la primera.

Respecto á las demás manifestaciones que ha hecho el señor Sagasta ante los 179 representantes en Cortes de su agrupación política, algo habría que hablar, pues á él, en primer término, es á quien corresponde tanto el culpa por lo bueno ó malo que hayan realizado los conservadores, pues les dejó el poder sin causa bastante y ha rehuido las ocasiones de recobrarle que desde entonces se le han presentado: no son los liberales quienes han sostenido al señor Cánovas en su empresa patriótica, sino la nación entera, que no tiene opiniones; antes bien, está formada por una masa independiente constituida por la mayor parte de sus hombres: en cuanto á la oportunidad de las reformas, si eran necesarias, como sostienen los liberales, cuando más se retardase su publicación, más perjuicio se causaba á la causa nacional, y de haberse concedido cuando la rebelión estaba pujante, más parecerían impuestas por los rebeldes, que hoy al fin y al cabo están quebrantados, aun cuando no se reconozca la pacificación parcial de la Isla.

Una nota que será bien recibida es la que dio el señor Sagasta al recomendar tino y mesura en la discusión parlamentaria, que gran cantidad de uno y otra se necesita ante la importancia de las cuestiones que habrán de debatirse.



De La Epoca: «Los laureles del ilustre soldado de Sagunto están frescos y lozanos, á despecho de sus enemigos y detractores.»

¿Precisamente los de Sagunto? Eso, más que caricias, parece un sobo... ¿Desde cuándo laureles da el algarrobo?

En vista de oponerse el general Martínez Campos á que La Epoca publicara su hoja de servicios, ha empezado dicho periódico á publicar la del general Blanco.

Y los polaviejeiros muestran su desagrado contra el periódico conservador. A nadie exhibir se deja los servicios que ha prestao, porque sólo Polavieja es quien parta el bacalao!

¡Huyuyuyuy!

Ha dicho el señor Cánovas que el déficit en el próximo presupuesto se embre por medios ingeniosísimos que se desarrollan en proyectos especiales.

Medios ingeniosísimos... ¿Qué querrá decir con eso el señor Cánovas?

Vamos, ya sé; que el déficit del presupuesto desaparece se hace sólo con esto, si no se aplaza; con un par de quicútilas de Vital Azal.

Que es el número uno de los poetas ingeniosísimos.

A no ser que Navarrozreverter le supere y haya tenido oculto hasta ahora el ingenio.

El general Martínez Campos anda jugando al escondite.

Había anunciado su propósito de venir á Santander á pasar una temporada cogiendo conchas en las playas del Sarinero. Se le vio antes de ayer por Madrid en traje de viaje, y ayer, cuando todo el mundo le creía ya en la costa cántabrica, llega un telegrama diciendo que el general Martínez Campos ha pasado por Tardienta con dirección á Barcelona.

Es más; poco antes de la hora de emprender el viaje manifestó en varios círculos que venía á Santander.

¿Qué diablos ocurría para tomar el camino de Barcelona en lugar del de la costa? ¿Por qué diría que iba á Santander y se marchó á Barcelona de incógnito?

«Algo grave ocurre...» «Ese hombre va á hacer alguna muy sonada.»

«¿Irás á Filipinas á refrescar los laureles.» «¡Ah! ¡Oh!»

Estas y otras muchas conjeturas se hacían en Madrid al saberse que el héroe de Sagunto había pasado por Tardienta.

Y resultará, por último, por ser así su genial, que todo ha sido una broma del general!

El Nacional dice que el pensamiento del señor Cánovas es que se respete al trono. ¡Anda! Después que él lo expone á las irrespetuosidades con las famosas explicaciones del balcón!

Cada vez es más delicioso el señor Cánovas.

manda el Gobierno de los Estados Unidos á los súbditos norteamericanos.

Aprovisionamiento de víveres tonantes con el consentimiento de nuestros gobernantes. ¡Y viva la Pepa!

En la reunión de la minoría liberal, cuando el señor Sagasta dijo que no quería ocuparse del sueldo publicado por La Epoca, por no pronunciar las frases duras que merecía, se levantó el marqués de Sardoal y exclamó fuera de él.

«Viva la monarquía ante todo. Mal haya quien la ultraje y quiera desprestigiarla.» Y contestó el señor Sagasta que ante todo y sobre todo debe procurarse ser español... etcétera.

No está mal el revolcón... ¡Caramba, qué liberal se mostró en esta ocasión el marqués de Sardoal!

CUBA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—3 m.

(Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Una interview con Weyler

Desde la Habana telegrafian á El Imparcial dando cuenta de una interview que el corresponsal de La Lucha ha celebrado con el general Weyler.

Este afirmó que la insurrección en general se halla aniquilada y terminada en Las Villas, donde las columnas operan por zonas, destruyendo todos los elementos de vida que tienen los rebeldes.

La trocha de Júcaro á Morón ha reducido á la impotencia á Máximo Gómez y á Quintín Banderas, impidiéndoles el propio tiempo pasar á la provincia de Matanzas.

El general Weyler trata de construir un ferrocarril que vaya de Placetas á Sancti Spiritus y otras líneas que atraviesen la isla de Norte á Sur.

Acerca del conflicto creado por la cuestión de los billetes, el general propone una solución, que ha enviado al Gobierno.

Respecto á las reformas, el general Weyler dice que está dispuesto á implantarlas en cuanto el Gobierno se lo ordene, añadiendo que siempre creyó en la eficacia de ellas, en cuanto la rebelión estuviese aniquilada.

Soy ageno—dijo—á la política cubana, é implantaré las reformas con imparcialidad; confío que en virtud de ellas muchos rebeldes dejarán las armas, pero lo que no haré jamás será apelar al medio de ofrecerles dinero.

Los partes.—Regreso

El mismo despacho dice que los partes de la campaña carecen de interés.

El general Luque regresará á la Península en el vapor que saldrá de la Habana el día 10 de junio próximo.

Madrid 20—12:30 t.

Despacho oficial

El recibido hoy en el ministerio de la Guerra dice que los batallones de la Reina y Castilla batieron al enemigo en Palmarito y Sabanilla, haciéndole seis muertos. Las tropas tuvieron dos heridos.

En otros encuentros los rebeldes tuvieron 14 muertos y las columnas un muerto y un herido.

Presentados, 17, algunos de ellos con armas.

Madrid 20—7:30 t.

En el Senado americano

Un despacho de Washington dice que discutiéndose la proposición Morgan, el senador Toraker dijo que Mr. Olney ofreció á España en el mes de abril su mediación para terminar la guerra de Cuba, siendo rechazada la proposición por el Gobierno español.

Un infundio

Comunican de Londres que el Standard publica un despacho de Washington diciendo que apenas Mac-Kinley reciba los informes de los cónsules norteamericanos residentes en Cuba, propondrá á España una mediación amistosa, fundado en los deseos manifestados de vender la isla á los rebeldes, garantizando el pago los Estados Unidos.

RICARDO.



LOS AMIGOS DE SÓCRATES

(imitación del latín)

Una casa pequeña Sócrates edificó, y cada cual, al verlo, de Sócrates murmuró: «De qué aprovecha, dicen, habitación tan chica?» Pudiendo, como puedes, vive sin estrechura. El sabio les responde: «No es casa tan pequeña; y antes quizá de mucho vendréis á convenceros; si aquí la desventura en habitar se empeña, quizá no se me llene de amigos verdaderos.»

N. N.

GRAN NOTICIA

Doña Dominica Barriga Templada, doña Robustiana Cascote y Mahón, sus hijos Felipa, Cenuta y Zenón, los huéspedes Rufo, Pimiento y Oñate, Trifón Chupusuelas, Delfín Palomar, Agustín Picaporte y Tomate, José Pajalarga, Arturo Valmar, la doncella María Hubales y la cocinera Josefa Ciprés, viven todos juntos en Valdegramales... y pagan de casa seis duros al mes.

Carlos Crousellas.

La guerra turco-griega

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—7:30 t.

Otro triunfo de los turcos

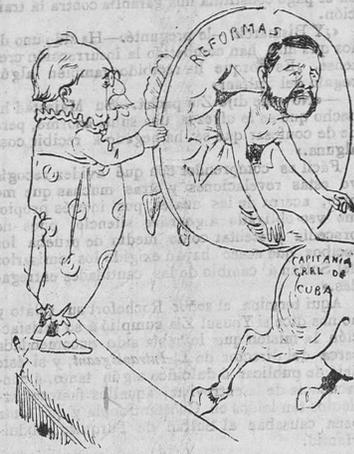
Un despacho de Londres dice que los turcos se han apoderado de las estribaciones de los montes próximos á Tarcoira que se hallaban ocupadas por fuerzas de caballería griegas.

Estas tuvieron numerosas bajas.

RICARDO.

Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO) por Rojas



ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Grandes trabajos de Weyler por conservar el caballo... «La ocasión la pintan calva» se titula este trabajo.

Los servicios

municipales

No queremos ofender á los encargados de los servicios municipales; no pretendemos siquiera censurarlos, no; confesando que no es suya la culpa, que no tienen medio de remediarlo, no puede menos de reconocerse que los servicios todos dejan muchísimo que desear.

La unidad de acción, tan necesaria en todo cuerpo, no es posible en Santander.

El Alcalde no puede ni debe descender á los minuciosos detalles de los diferentes servicios; no puede conservar el engranaje que debe existir entre todos ellos, y ya lo hemos dicho, esto es de lo primero que se resienten aquí todos los ramos de la administración local.

Baste para probarlo un detalle que no puede negarse, puesto que en sesión pública se ha manifestado.

Tan poca confianza inspira la vigilancia de los funcionarios, que no se atrevió el Ayuntamiento á poner los mostradores de mármol en el mercado de Atrazaranas, no por caros, puesto que eran más baratos; no porque ofrecieran ningún inconveniente por sí; sino porque sólo poniendo una verja de hierro podría evitarse que las vendedoras hacinasen allí los despojos de sus mercancías y sociedades.

Y es natural, confiados todos los ramos á los respectivos jefes, que sin atribuciones propias, sin competencia para lo que es de su estricta competencia, tiene menos y ha de retroceder en cuanto toca los límites de otro ramo.

Resultado de aquí que el jefe de la guardia municipal nocturna, ve algo que merece reprimenda en un guardia de la diurna y no se atreve á reprenderle, y lo mismo sucede con el de la guardia diurna respecto de los serenos. Ambos jefes procuran abstenerse de intervenir en los ramos de la limpieza pública ó en el de obras.

Es, pues, absolutamente necesario que exista un funcionario retribuido y á quien se pueda exigir inmediata responsabilidad, que con competencia para vigilar é inspeccionar todos los servicios, se le reconozca por los de todos los ramos como jefe, refleje en todos los actos la autoridad delegada del Alcalde, á quien éste no tenga que rogar, como ha de hacerlo, por cortesía, aunque no sea más, á los tenientes alcaldes, sino que le ordene siempre imperativamente y que en momentos extremos pueda resolver por sí, aunque siempre, como es natural, dando cuenta al Alcalde.

Este inspector de los servicios municipales, que así vigila al guardia de consumos como al municipal, al sereno como al oficial de la limpieza pública, al jardinero como al caminero, que así inspecciona los mercados y despachos de comestibles como el alumbrado, las obras municipales y de participares, la policía urbana y rural, es una verdadera garantía de que todos han de cumplir con su deber, porque basta por ello que todos sepan que hay quien vigila y que lo hace necesariamente, porque á él se ha de hacer cargo de toda falta, omisión ó defecto.

Per difícil que parezca llenar esta multiplicidad de servicios, es facilísimo, y tanto, que allí donde estos funcionarios existan se aprecian á primera vista las ventajas que ofrecen, y es muy natural que así sea.

El encargado de un ramo sólo ve siempre lo que no es de su competencia; no sucede así con el encargado de todos los servicios, que todo lo vigila á un tiempo, y revestido de las necesarias atribuciones, lo corrige con oportunidad.

En Santander se nota la falta de este funcionario, y donde tantos cargos se han creado para convertir la casa de la ciudad en un falansterio ó establecimiento benéfico, no sería difícil encontrar un hombre para tan importante cargo.

CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

Monumento á María Teresa

De vez en cuando los pueblos vuelven la vista al pasado y dedican un homenaje de respeto y de admiración á las figuras más salientes de su historia que en momentos difíciles para la vida nacional tuvieron energía y constancia suficientes para sobreponerse á todos los obstáculos y quedar triunfantes de todos sus enemigos.

Tal ha hecho recientemente Austria Hungría erigiendo un monumento á la animosa María Teresa, tronco de la línea femenina de los Hapsburgo-Austria, que ocupan el trono del Imperio.

Después de la sangrienta guerra de sucesión española, el archiduque Carlos de Austria ocupó el trono de Alemania; á su muerte se extinguió la línea masculina de aquella poderosa familia que fue en un tiempo árbitro de Europa en sus dos ramas, alemana y española, y le sucedió en el trono María Teresa.

Los veintinueve años del reinado de Carlos VI se dedicaron á asegurar el trono á su hija; pero apenas murió el Rey de España, reclamando Hungría y Bohemia y los electores de Baviera y Sajonia y otros príncipes, pusieron en peligro la herencia de la emperatriz, que con treinta y seis mil florines por todo tesoro y treinta y seis mil soldados por ejército, tuvo que hacer frente á sus poderosos enemigos. En cinta de su hijo primogénito, invadidos sus Estados austríacos, se refugió en Hungría y se entregó á la lealtad de aquellos súbditos, que tantos motivos de queja tenían contra su padre Carlos VI: apenas restablecida del parto se presentó ante la Dieta húngara, y conmovidos los diputados ante el relato de sus desgracias y los encantos de su hermosura, prorrumperon con entusiasmo en aquel famoso «Moriatur pro rege nostro María Theresia».

Hungría dio soldados y dinero, y después de algunos años de lucha, en la que tomó parte toda Europa y se peleó con encarnizamiento en ambos mundos, la paz de Aquisgran justificó la tenacidad y la energía de María Teresa, asegurando para su hijo José la corona austro-húngara.

¿Cuál fue la labor política de la Emperatriz, que justificó el monumento que se la ha erigido en Presburgo? En medio de las Cortes corrompidas del siglo xviii conservó su dignidad de mujer y de Emperatriz, mereciendo la reverencia de su pueblo que supo transmitir á la posteridad; se encontró sin Tesoro y aumentó sus ingresos; se encontró sin ejército y le creó fundando colegios militares; protegió la industria prohibiendo la exportación de primeras materias y llamando operarios de Francia, Suiza y otras naciones que fundasen establecimientos manufactureros; estableció un Consejo de Comercio que hacía antítesis hasta de cien mil florines á quienes querían emprender especulaciones, y que tenía quince sucursales en los diversos Estados que componían el imperio; facilitó el progreso de la agricultura y la mejora de la ganadería; no permitió que nadie se mezclase en la gobernación del Estado, siendo tan celosa de su autoridad, que su marido Francisco de Lorena solía decir: «La Emperatriz y mis hijos componen la Corte y yo no soy sino un particular;» procuró reparar por medio de pactos y adquisiciones nuevas las pérdidas que sufrió Austria en la guerra de sucesión, y tuvo la rara habilidad de sostener cuarenta años como á su principal consejero al príncipe de Kaunitz, hombre cuyo carácter reunía la ligereza del francés, la penetración del italiano y la popularidad del austriaco, y que tenía por único fin de su política el engrandecimiento de la casa de Austria.

Véase si el imperio restaurado por aquella animosa mujer y que desde su fallecimiento volvió á decaer con los desaciertos de José II y las desgracias de Leopoldo y de Francisco, que perdió el centro de Alemania y trocó su título de Emperador de Alemania por el de Austria; de Fernando, que fue derrocado por las revoluciones de Hungría, Bohemia é Italia, y de Francisco José I, en cuyo largo reinado, á pesar de su talento, ha perdido Austria la Lombardia y el Véneto, quedó excluida de la confederación germánica después de la derrota de Sadowa que dio á su rival Prusia la supremacía en la Europa central, y aunque hoy ocupa militarmente y considera suya la Bosnia y la Herzegovina, aún los italianos quieren reivindicar el Tirol y el antagonismo entre alemanes, checos, magyares y demás razas que forman su población amenazan con romper una unidad política trabajosamente sostenida á través de los siglos.

En Presburgo ó Pozsony, como lo llaman á la ciudad los magyares, donde se firmó la paz de 1805, después de la batalla de Austerlitz, se ha erigido el monumento en memoria de la Emperatriz María Teresa por ser antigua capital húngara y donde se consagraban los Reyes de Hungría, mereciendo así que se honre su memoria en aquella tierra que la dio sus hijos y sus riquezas para reconquistar el trono de su padre.

¿Y DE FESTEJOS?

Tenemos ya en puerta el verano y debía irse pensando en disponer festejos dignos del pueblo y que puedan agradar á la colonia veraniega.

Queremos suponer que en el silencio que se guarda se van organizando todos los festejos.

Pero esto no basta.

Es preciso que todos los detalles del programa estén acordados definitivamente y que con tiempo se redacten, impriman y publiquen profusamente carteles y prospectos de mano.

Repartirlos allá á mediados ó últimos de julio, cuando los que veranean han salido ya de sus casas ó han elegido punto donde ir, no conduce á nada.

¡Ah!... Y que no se olvide, antes de mandar las cuartillas á la imprenta, hacer una corrección de estilo, para evitar las bromitas que nos dieron el año anterior.

Esargento Tovar y el "Cabo Machichaco"

Rasgos magníficos
Todo el pueblo ha seguido estos días a un niño negro vestido de soldado español y prohibido por un sargento.

Vamos a referirle con la mayor concisión. El sargento José Tovar Lorente, lleva en Cuba muchos años en el ejército.

En 1893 era cabo del regimiento de Isabel la Católica, y ocurrió en Santander la inolvidable y espantosa catástrofe del Cabo Machichaco.

Esta fue el 3 de noviembre. Nada más elocuentes podríamos decir para referir lo ocurrido que copiar el siguiente documento, en que se detalla con frase tan concisa como es posible:

"Regimiento de Isabel la Católica número 55.—Orden del día del cuerpo de 13 de noviembre de 1893:

El teniente coronel del primer batallón me dice por escrito que el cabo de la segunda compañía del mismo José Tovar Lorente ha manifestado su deseo de que de sus alcances se remitan a Santander 10 pesos oro para socorro de las familias de las víctimas de la explosión del vapor Cabo Machichaco.

Estos actos, que enaltecen al que los realiza y a la colectividad a que pertenecen, deben hacerse públicos como premio al que los lleva a cabo y para estímulo de los demás compañeros.

(Sigue la orden en el referente al servicio del cuerpo aquel día.)

La firma que aparece al pie es la del general Santocildes, coronel entonces del expresado regimiento.

Juntos también estuvieron el cabo y el coronel en la acción de Peralejo, en la que el ya general halló la muerte y el sargento Tovar se distinguió al frente de 34 exploradores procedentes de los penales militares indultados para pasar a la campaña.

El sargento Tovar ha tenido buen cuidado de callar esta circunstancia que tan simpático le hubiera hecho a los santanderinos, y sólo al partir enseñó la hoja de servicios, en la que se halla copiada la orden del día.

Ese documento viene a descubrir que el que prohibió al negro abandonado no pierde ocasión de hacer el bien.

Es de notar que el desprendimiento de diez pesos, enorme suma para un cabo de infantería, lo realizaba el cabo Tovar diez días después de la catástrofe, en la isla de Cuba, y por consiguiente en cuanto allí se tuvo noticia del funesto suceso y cuando no se había aún abierto ninguna suscripción.

No menos digno es otro rasgo realizado en Santander por el sargento Tovar Lorente.

Don Crispulo Ordóñez creyó, y creyó con mucha razón, que el negro Emilio Quintana, huérfano de un guía de nuestro ejército en Cuba, muerto por los insurrectos en las lomas del Euzé, debía ser socorrido de los fondos que se le confían para socorro de heridos y enfermos de Cuba, y trató de dar una cantidad no despreciable a Tovar para el niño.

—Mientras yo viva, nada le ha de faltar, y nada recibirá para el niño, aunque agradezca a usted la atención como si lo recibiera, contestó el sargento.

Y por más tentativas y medios de convencerle que el señor Ordóñez buscó, sólo pudo obtener de Tovar que al fin dijera:

—Y por último, señor, si tanto empeño tiene usted, lo único que aceptaría sería que le hiciera usted el regalo de un objeto cualquiera.

Esto lo decía Tovar anteayer a la hora de partir el tren en la estación, y cuando se disponía a marchar, por lo que no era posible hacer al niño el regalo.

Pero Tovar, su hermano y el niño no pudieron marchar y ayer el señor Ordóñez trató de comprar un trajeito a Emilio Quintana, y su señora pasó al comercio La Infancia.

Entre los trajes que la mostraron ofrecían uno de marinerito que creían había de venir bien al negro, que se hallaba presente.

El niño se acordó y dijo a la señora de Ordóñez:

—Si no ha de costar un peso más yo desearía que fuera de marino español.

Podríamos referir muchos rasgos honoríficos más del sargento Tovar que prueban que es un hombre de excelentes sentimientos.

Supimos también ayer que el guía Quintana, al morir, de un balazo en una ingle, encomendó al sargento Tovar que velara por su hijo, que se hallaba en Artemisa, y que esto le inspiró el prohibirle.

diplomático;—recíbale usted y escúchese. Esto no puede causar a usted perjuicio alguno.

Dos horas más tarde, su camarero del hotel me entregaba la carta siguiente:

«París 17 de marzo de 1897.
Respetable señor:
Ruego a usted que tenga la amabilidad de recibirme, si es posible, a la hora que más le agrade. Espero la respuesta de usted para trasladarme en seguida a su casa.

«Su sincero amigo,
«Yousuf Zia, pachá,
«Diputado de Jerusalén.»

Diputado en Turquía, donde no hay Parlamento, equivale a Alcalde o Gobernador de provincia. Es además un título honorífico.

Pensé que podía tener para mí, y acaso también para la causa de Grecia, un gran interés político la conferencia que solicitaba aquel sin cero amigo, a quien yo no conocía y que, según los términos en que estaba escrita la carta, parecía estar encargado cerca de mí de una misión de las más delicadas.

Estas consideraciones me impulsaron a responderle por el camarero que estaría en casa esperándole toda la tarde.

A las tres próximamente se presentó Yousuf Zia, y antes de que me hiciera proposición alguna comprendí que se trataba de celebrar un convenio entre los dos. Mis artículos, muy leídos en Constantinopla, hacían sufrir mucho al Sultán. Su Majestad, cuya fortuna particular se elevaba próximamente a mil millones, se había asegurado, para el caso de que se declarara la guerra con Grecia, el concurso de los hombres de Estado más influyentes, etc., etc. Y para convencerme de que no sería yo el único amigo de Turquía, me citó al Emperador de Alemania, que había recibido un regalo de seis millones; me nombró dos ó tres personajes influyentes del partido de la Nueva Turquía, que acababan de afiliarse a la política del Sultán, a cambio, los unos de una suma entregada en una sola vez, los otros de una pensión anual, cuya periodicidad en el pago constituía una garantía contra la traición.

«Y Bismarck!—le pregunté.—Ha sido uno de los que más han combatido la insurrección cretense. ¿Es porque ha recibido también algún regalo del Sultán?»

—«No—me dijo Zia pachá.—Su Majestad ha hecho que se le ofrezca una suma enorme, pero he de confesar que se ha negado a recibir cosa alguna.»

Fácil es comprender con qué avidez recogía yo estas revelaciones y otras muchas que me hizo, acerca de las cuales, por interés propio, me veo obligado a guardar silencio, pues no procedía presentar como medio de prueba los recibos que acaso hayan exigido los emisarios del Sultán a cambio de las cantidades entregadas.

Aquí termina el señor Rochefort su relato y no nos dice si Yousuf Zia cumplió a su satisfacción la misión que le había sido encomendada cerca del director de L'Intransigent, y si éste dejó de publicar ó dulcificó algún tanto, a consecuencia de la entrevista, aquellos famosos artículos tan leídos en Constantinopla y que tanta pena causaban al Sultán de Turquía, Abdul-Hamid.

Poco después del medio día se prendió fuego ayer una chimenca de la calle de Burgos, número 28. Los bomberos municipales acudieron y sofocaron el incendio.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho, en contestación al de felicitación al Rey el día de su cumpleaños:

«Madrid 20.
Mayordomo mayor Palacio a Gobernador.
Gracias a todos en nombre de S. M. por respetuosa felicitación.»

Esta tarde saldrá de este puerto para el de Cádiz el vapor-correo Buenos-Aires.

En la Comandancia de Marina se recibió ayer la real orden nombrando segundo Comandante de Marina de la provincia al teniente de navío de primera señor Dabán, Ayudante de Marina de Santscha.

Movimiento demográfico
Día 20.—Nacimientos, 1 varón y 3 hembras. Matrimonios, 1. Defunciones: Basilio Rodríguez y Ruiz, de 65 años, Magallanes. Isabel Vallés Revilla, de 36 años, Cuesta de Garmendia. Vicenta Baldoví Montalván, de 8 años, Cuesta del Hospital, 6.

Prófugos
El Ayuntamiento de Valdeprado ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo Francisco Gutiérrez Fernández, Bernabé Díez Gutiérrez y Víctor González Díez.

Después de seis horas de persecución detuvo la guardia civil de Potes anteayer por la mañana, en el monte llamado La Hende, a los vecinos del pueblo de Tozo, Ayuntamiento del Campo, Manuel Miguel Vena y Adolfo Miguel Vena, que hace algunos días hurtaron en el pueblo de Leveña tres panes de cinco libras, un jamón de nueve kilos, una talega y dos pares de botegués.

Audiencia
En la Sección primera se vio ayer por Jurados la causa procedente del Juzgado de Torrelavegas, seguida contra Juan Bautista Pellón Trueba y Manuel Abascal Sañudo, vecinos de Vega de Pas, y contra otros dos que están en rebeldía, por haber penetrado la noche del 29 de enero del año último, entrando por una ventana, en la casa de Juan Sañudo, sustrayendo de la misma varios efectos que han sido tasados en 20'05 pesetas, estando acusados, además, de haber entrado la noche del 3 de febrero por el tejado en la morada de Nicolás Pardo, disparando un tiro cuyo proyectil lesionó a aquella en la pierna izquierda, maltratándola además y amenazándola con quitarle la vida si no les entregaba cinco duros, viéndose precisada a dárles 21 pesetas que poseía.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, el señor Fiscal retiró la acusación formulada contra los procesados por robo en la casa de Nicolás Sañudo, por no resultar probada su participación en el delito, y la Sala sobreyó respecto de ese hecho.

Habiendo sido de culpabilidad el veredicto en cuanto al robo a Juan Sañudo, la Sección de Derecho dictó sentencia, de conformidad con las conclusiones definitivas fiscales, condenando a cada uno de los procesados, por ser menores de 18 años y concurrir la agravante de nocturnidad, a 4 meses de arresto mayor y a indemnizar 20'05 pesetas al perjudicado Juan Sañudo, abonándose a los procesados la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

A los Jurados don Antonio Astrain y a don Indalecio Rodríguez se les impuso la multa de 50 pesetas por su falta de asistencia al juicio.

Ayer terminó en la Sección segunda la vista de la causa instruida en este Juzgado contra Juan Antonio Bezanilla Bolado y Ricardo José Fernández González, como autor y encubridor de robo y hurto de cacao, café y canela del almacén de los señores Fernández y compañía, de cuyo almacén era mozo encargado el Bezanilla.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad para el Bezanilla y de inculpabilidad para el Fernández.

El Tribunal de derecho dictó sentencia de conformidad con lo pretendido por el Ministerio Fiscal, condenando al Juan Antonio, como autor de un delito de hurto con abuso de confianza, a seis meses y un día de presidio correccional; por una tentativa de robo a dos meses y un día de arresto mayor, y por otros tres delitos consumados de robo, a tres meses y once días de igual arresto por por cada uno, y absolviendo al Fernández por haberse declarado su inculpabilidad.

El juicio de Jurados que estaba señalado para celebrarse hoy 21 en la Sección segunda referente a la causa seguida en este Juzgado contra Ramón García del Sollar y otro, por robo, ha sido suspendido por hallarse uno de los procesados sirviendo en el ejército de Filipinas.

La compañía de Andalucía que guarnece esta plaza comenzará hoy los ejercicios de tiro al blanco en el campo de Rostrío, cerca de Oriego. Las personas que transiten por aquellos lugares deben adoptar precauciones para evitar una desgracia.

Subasta de consumos
El 31 del corriente, a las diez de la mañana, se efectuará en el Ayuntamiento de Mazcuerras la subasta de los derechos de consumos que de venguen las carnes de cerdo y sal común que se introduzcan en aquel término municipal durante el ejercicio próximo. El tipo de la subasta será de 2.470 pesetas 97 céntimos.

Ayer por la tarde, a las cuatro, salió de este puerto, para los de Coruña y Habana, el vapor correo Reina María Cristina.

En él embarcaron, además del pasaje particular, 21 soldados, 18 reclutas voluntarios y los individuos de marinería é infantería de marina que vinieron en el Buenos Aires escoltando a los fánigos y deportados cubanos.

Los Gobernadores militar y civil, el Alcalde y algunos jefes y oficiales fueron al muelle a despedir a los expedicionarios.

También había allí numeroso público. A las cuatro de la tarde el Reina María Cristina, con todas las banderas a media asta en señal de duelo por el fallecimiento del consignatario de la compañía, se desató del muelle y comenzó a marchar en dirección a la boca del puerto.

Lleve feliz viaje.

Por real orden del ministerio de Hacienda se modifica el presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico en la parte referente a indemnizaciones al personal de Telégrafos, cuyo crédito es de 457.408 pesetas, en los siguientes términos: «Indemnizaciones al personal de transmisión, a razón de una peseta por cada 100 despachos transmitidos ó recibidos por el aparato Morse, y una peseta 50 céntimos por el Hughes ó cualquier otro aparato de precisión que conviniere establecer; al de distribución en las estaciones provinciales, a razón de 5 céntimos de peseta por telegrama entregado a domicilio; a los conserjes 6 personal que haga sus veces de dirigir la distribución, la que les señala la circular número 21 de 22 de julio de 1874, y a los ordenanzas, por el servicio mecánico, la que les marca la real orden de 18 de febrero de 1886.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el día 10 del próximo junio se celebre el 26.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, debiendo ser amortizados 2.700 títulos.

El precio del oro
En el día de ayer se ha pagado el oro en esta plaza a los siguientes precios:
Isabellinas, 37'60 por 100.
Alfonso, 27'60 por 100.
Onzas, medias, cuartas y libras esterlinas, 28'80 por 100.
Luisas, 28'10 por 100.

za de maestro de obras militares vacante en la Seo de Urgel.

El señor Castillo, convencido luego de que no le convenía aceptar dicho cargo, ha presentado la renuncia, y, en su consecuencia, será nombrado el que obtuvo el número dos en las oposiciones.

El señor González Trevilla recibió anoche el siguiente telegrama, que tuvo la atención de facilitar a la prensa:

«Madrid 2—5'15 t.
Acabo de presentar Mesa Senado, de conformidad con el ministerio de Fomento, una proposición de ley restableciendo la Escuela de Comercio de Santander.—Martínez Pacheco.

De esperar es que prosperará la proposición del señor Martínez Pacheco, quedando así triunfante la causa de la justicia.

Manifestación de duelo
La conducción del cadáver de don Angel Bernardo Pérez desde la estación de Puente de San Miguel, del ferrocarril Cantábrico, hasta la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, en Ruiloba, donde está el panteón de la familia del finado, puso de manifiesto los sentimientos de amor y respeto que abrigaban hacia dicho señor todos los habitantes de aquella comarca.

En la estación del Puente de San Miguel esperaban el cadáver el Alcalde y algunos concejales de aquel Municipio, el Alcalde y dos concejales del de Ruiloba y otras muchas personas.

El féretro fue colocado en el coche fúnebre del señor Horga, que por encargo de la familia fue a aquel pueblo el mismo día del fallecimiento, y sobre él se colocaron algunas coronas con expresivas dedicatorias, una de ellas del Ayuntamiento de Ruiloba y otra de un vecino de Torrelavega, cuyo nombre sentimos no conocer.

La comitiva se puso en marcha emprendiendo el camino de Ruiloba. En el sitio denominado «Venta de Tramalón» se unieron a los que formaban aquélla el Alcalde, los concejales y muchos vecinos de Comillas, que ocupaban algunos coches. También esperaban en aquel sitio para incorporarse a la comitiva, algunos marineros de la compañía Traslantánica, vestidos con el uniforme de la empresa, los cuales llevaban cargo especial de conducir en hombros el féretro desde el coche al panteón.

En el puente de Cubón, límite del Ayuntamiento de Ruiloba, esperaban los concejales del mismo que no habían ido al Puente de San Miguel a recibir el cadáver y todos los vecinos de los pueblos de que se compone aquel Municipio, los cuales habían sido citados para aquel sitio por el Alcalde de Ruiloba, don Daniel Ruiz.

El clero de Comillas, Ruiloba y otros Ayuntamientos esperaba a la comitiva en la capilla de la Virgen del Pilar, donde se rezó un responso.

A las cuatro de la tarde llegó el carro fúnebre a la capilla de los Remedios y los marineros de la Traslantánica se adelantaron a recoger el féretro para trasladarle al panteón, pero los vecinos de Ruiloba reclamaron para ellos aquel honor y el presidente del duelo accedió a lo que solicitaban.

Poco después se cerraba el panteón, donde quedaban para siempre los restos mortales de don Angel B. Pérez.

La muerte de don Angel, como se le llamaba por antonomasia, ha sido muy sentida tanto en Santander como en el pueblo de su nacimiento. Fue el amparo de los desvalidos y el sostén de muchas familias indigentes, y se le vio siempre dispuesto a socorrer a los menesterosos.

De la impresión de dolor que ha producido en Ruiloba su fallecimiento dan idea las siguientes cartas que hemos recibido y que publicamos con gusto, rindiendo así un tributo de admiración a las virtudes del finado.

Señor Director de EL CANTÁBRICO.
Muy señor mío: Tarea difícil sería para mí describir la triste impresión que causó a este vecindario la noticia del fallecimiento del respetable hijo de este pueblo don Angel Bernardo Pérez.

Tales eran el respeto y la admiración que aquí se le profesaba, que todos lamentamos su muerte como si se tratara de una persona de nuestra familia, y motivo había para ello, pues su inagotable caridad prodigó sobre este pueblo y tantos beneficios, que para enumerarlos no bastaría el espacio de que puedo disponer.

Las rentas de los considerables bienes que poseía en este Ayuntamiento se repartían siempre entre los necesitados.

Sus caritativos sentimientos le granjearon el amor y el respeto de todos y bien se demostró esto hoy con motivo de la traslación de sus restos al panteón que aquí posee. Una comisión del Ayuntamiento fue a recibir el cadáver al Puente de San Miguel y en el puente de Cubón, límite de este municipio, le esperaban las demás autoridades y el pueblo en masa que quiso rendir el último tributo a su protector.

Nunca se ha visto aquí una manifestación de duelo semejante.

De usted afmo., El correspondiente, Ruiloba, mayo 19 de 1897.

Angel se llamaba y verdaderamente el pueblo de Ruiloba ha perdido su ángel protector; él era el paño que enjugaba las lágrimas de los huérfanos y viudas; él era la despensa proveedora de alimentos para el necesitado; él era la caja proveedora para el labrador que necesitaba grano para la siembra ó ganado para la labranza; él consolaba y socorría al pobre enfermo.

En fin, él era el hijo amantísimo de su pueblo y difícilmente habrá otro que con su constancia y cariño atiende y oiga las necesidades de sus convecinos y que las cubra con la amabilidad y modestia que lo hacía don Angel B. Pérez.

Bien le pueden llorar los vecinos de Ruiloba, y estoy seguro de que al dirigir la vista a la capilla de Los Remedios rogarán a aquella Virgen de todo corazón les envíe otro Angel como el que el panteón guarda en su recinto.

Máquinas de vapor
calderas, grúas, bombas, lavaderos para minerales, vigas y armaduras de hierro.

Corcho Hijos
Timbres eléctricos
Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

CORREA
SAN FRANCISCO, 11
Primera casa de novedades en camisería, corbatas, abanicos, géneros de punto, guantes y artículos de capricho para regalos.

Ama de cria
Se necesita una coo leche abundante para criar en casa de los padres. Informarán en esta administración.

Comunicado
Muy señor mío: Le suplico encarecidamente se digno dar cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente comunicado quedándole por esta deferencia agradecido el que se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., J. C.

Las ilegalidades y las falsedades cometidas en el

distrito de Liérganes en la elección para concejales celebrada el día 9 sólo tienen ejemplo en el procedimiento empleado en el mismo colegio en una elección para diputados provinciales celebrada el año de 1880.

Una gentilidad no contrariada de un hombre, puso al frente de la administración de este Ayuntamiento a don Ruperto Martín Vargas, a pesar de contar con la antipatía de la inmensa mayoría del vecindario. Durante los dos años que lleva empujando la vara ha tenido la desgracia de que se divorcien más las relaciones entre los vecinos y el Alcalde; pero como éste es más testarudo y terco que villano, se propuso seguir en la Alcaldía contrariando los deseos de los electores, manifestados por medio de la paleta de sufragio.

Para conseguirlo negó caprichosamente el derecho de votar a varios electores que figuraban en el censo con perfecto derecho; arrojó a los electores del Colegio por medio de la guardia civil, dejando en él a tres amigos suyos, a pretexto de ser agentes de su autoridad encargados de conservar el orden; impedía que dos electores acompañasen a los votantes para identificar su personalidad, cuando ésta era puesta en duda por el Presidente; a un elector impedido le prohibió votar por no ir por sus pies, no obstante manifestar que iba libremente y por su voluntad a ejercer el derecho de sufragio.

Comenzado el escrutinio expuso de la Mesa y del Colegio a un interventor porque figuraba en las paletas como candidato, y en el acto, para consumar su obra, dio orden a la guardia civil para que desalojase el local todos los electores, a pretexto de haber proferido una blasfemia uno de aquellos señores agentes de su autoridad encargado de conservar el orden. Y ya desalojado el local y atrancada la puerta hizo un simulacro de escrutinio, asignando a sus candidatos los votos que quiso de acuerdo con la mayoría de interventores, amigos suyos, sin oír las protestas de los otros dos interventores señores Estévez e Higuera, que pedían la confrontación de paletas, negándose a ello la Mesa y ordenando el Alcalde que se tirasen por una ventana al huerto, donde un muchacho las daba fuego.

Estos procedimientos del señor Vargas hicieron el milagro de que sesenta y tantos electores sacasen airoso y triunfante una candidatura de cuatro concejales, sin que ciento treinta y tantos que votaron otra candidatura contraria a la del Alcalde pudiesen elegir un solo concejal.

Se asegura que los procedimientos empleados por el señor Vargas en el Colegio de Liérganes no son producto de su molla, sino inspirados desde arriba y de más abajo, contribuyendo a ello el cese que tiene una conocida persona de reivindicar en Liérganes el prestigio de que disfrutó por algún tiempo en virtud de agenos merecimientos, y del cual pronto se vio privado, como todo el que se disfraza con prendas agenas.

El público, con su recto juicio, ha condenado ya los procedimientos empleados en la última elección municipal de Liérganes. La nulidad de dicha elección de esperar es que se decrete por la Comisión provincial, llamada a resolver, y de la rectitud de los tribunales esperamos los vecinos de Liérganes que no queden a nunca las falsedades e ilegalidades con tintas por don Ruperto Martín Vargas.

Andan las opiniones divididas y mil cálculos se hacen sobre quién, en el próximo ejercicio, será nombrado alcalde. Son varios los que sueñan con la gloria de lucir por las calles su figura gentil, siempre seguida de dos municipales; tocar la campanilla tocloglera con impetuoso arranque si se arma algún tiberio en las sesiones entre los concejales, y escuchar en la plaza de los Toros sólo con presentarse en el gran palco de la presidencia, aplausos populares.

¿Quién será el elegido para el caso? ¿Quién? ¿Cuálquiera lo sabe! Si el Gobierno concede a los ediles el derecho a nombrarle, que es lo perfectamente democrático y lo más aceptable, seguirá alcaldiendo, como quieren todos los habitantes, con raras excepciones, el que ahora con acierto lo hace, porque tiene la mar de simpatías y muy buenos andares y actividad y celo y elegancia y muchos perros grandes.

Ahora, si es el Gobier no el que lo elige, a la ley agarrándose, para dar el bastón a algún adepto del rival de don Práxedes, la persona elegida será apta, buenísima, apreciable, diligente, celosa, casta, pura, virtuosa y elegante; pero cuando un tenor nos entusiasma en la esfera del Arte, difícil es que logre el mismo éxito otro, por bien que cante. Yo creo que el Gobierno será un tonto si no dá facultades a los ediles para que a su gusto elijan el Alcalde; pues si no lo hace así, ¡buenas jaquecas le van a dar carapel!

los López por un lado, y por el otro los Viezas y Alveares! Créame a mí el Gobierno y no se mezele en estos triquitruques. Cos es Cos; don Antonio su profeta y Morlesín un ángel!

No recuerdo qué propietario pidió al Ayuntamiento autorización, que le fué concedida en una de las últimas sesiones, para sustituir con una verja de hierro una tapia que cercaba una finca suya.

Se me pasó entonces aplaudir como se merecía a ese señor propietario, y lo hago hoy con toda la efusión de mis juveniles sentimientos.

¡Ay! ¡Con qué gusto aplaudiría también por análoga conducta a los propietarios que tienen fincas cercadas con cal y piedra en el paseo de la Concepción!

¡Qué contraste forman los elegantes y preciosos hoteles que adornan ya mucha parte de aquella magnífica vía pública, con los paredones que se van a la mitad del paseo y cerca del alto de Miranda!

Y con sus vidrios y todo clavados en los lomos de las tapias, a estilo de villorrio. Señores propietarios, ¡abajo esos paredones!

O a poner enverjados de hierro que hermosen aquella vereda, ó a vender en el acto las fincas; ¡yo las compro, a pagar cuando pueda!



Noticias

Poco después del medio día se prendió fuego ayer una chimenca de la calle de Burgos, número 28. Los bomberos municipales acudieron y sofocaron el incendio.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho, en contestación al de felicitación al Rey el día de su cumpleaños:

«Madrid 20.
Mayordomo mayor Palacio a Gobernador.
Gracias a todos en nombre de S. M. por respetuosa felicitación.»

Esta tarde saldrá de este puerto para el de Cádiz el vapor-correo Buenos-Aires.

En la Comandancia de Marina se recibió ayer la real orden nombrando segundo Comandante de Marina de la provincia al teniente de navío de primera señor Dabán, Ayudante de Marina de Santscha.

Movimiento demográfico
Día 20.—Nacimientos, 1 varón y 3 hembras. Matrimonios, 1. Defunciones: Basilio Rodríguez y Ruiz, de 65 años, Magallanes. Isabel Vallés Revilla, de 36 años, Cuesta de Garmendia. Vicenta Baldoví Montalván, de 8 años, Cuesta del Hospital, 6.

Prófugos
El Ayuntamiento de Valdeprado ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo Francisco Gutiérrez Fernández, Bernabé Díez Gutiérrez y Víctor González Díez.

Después de seis horas de persecución detuvo la guardia civil de Potes anteayer por la mañana, en el monte llamado La Hende, a los vecinos del pueblo de Tozo, Ayuntamiento del Campo, Manuel Miguel Vena y Adolfo Miguel Vena, que hace algunos días hurtaron en el pueblo de Leveña tres panes de cinco libras, un jamón de nueve kilos, una talega y dos pares de botegués.

Audiencia
En la Sección primera se vio ayer por Jurados la causa procedente del Juzgado de Torrelavegas, seguida contra Juan Bautista Pellón Trueba y Manuel Abascal Sañudo, vecinos de Vega de Pas, y contra otros dos que están en rebeldía, por haber penetrado la noche del 29 de enero del año último, entrando por una ventana, en la casa de Juan Sañudo, sustrayendo de la misma varios efectos que han sido tasados en 20'05 pesetas, estando acusados, además, de haber entrado la noche del 3 de febrero por el tejado en la morada de Nicolás Pardo, disparando un tiro cuyo proyectil lesionó a aquella en la pierna izquierda, maltratándola además y amenazándola con quitarle la vida si no les entregaba cinco duros, viéndose precisada a dárles 21 pesetas que poseía.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, el señor Fiscal retiró la acusación formulada contra los procesados por robo en la casa de Nicolás Sañudo, por no resultar probada su participación en el delito, y la Sala sobreyó respecto de ese hecho.

Habiendo sido de culpabilidad el veredicto en cuanto al robo a Juan Sañudo, la Sección de Derecho dictó sentencia, de conformidad con las conclusiones definitivas fiscales, condenando a cada uno de los procesados, por ser menores de 18 años y concurrir la agravante de nocturnidad, a 4 meses de arresto mayor y a indemnizar 20'05 pesetas al perjudicado Juan Sañudo, abonándose a los procesados la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

A los Jurados don Antonio Astrain y a don Indalecio Rodríguez se les impuso la multa de 50 pesetas por su falta de asistencia al juicio.

Ayer terminó en la Sección segunda la vista de la causa instruida en este Juzgado contra Juan Antonio Bezanilla Bolado y Ricardo José Fernández González, como autor y encubridor de robo y hurto de cacao, café y canela del almacén de los señores Fernández y compañía, de cuyo almacén era mozo encargado el Bezanilla.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad para el Bezanilla y de inculpabilidad para el Fernández.

El Tribunal de derecho dictó sentencia de conformidad con lo pretendido por el Ministerio Fiscal, condenando al Juan Antonio, como autor de un delito de hurto con abuso de confianza, a seis meses y un día de presidio correccional; por una tentativa de robo a dos meses y un día de arresto mayor, y por otros tres delitos consumados de robo, a tres meses y once días de igual arresto por por cada uno, y absolviendo al Fernández por haberse declarado su inculpabilidad.

El juicio de Jurados que estaba señalado para celebrarse hoy 21 en la Sección segunda referente a la causa seguida en este Juzgado contra Ramón García del Sollar y otro, por robo, ha sido suspendido por hallarse uno de los procesados sirviendo en el ejército de Filipinas.

La compañía de Andalucía que guarnece esta plaza comenzará hoy los ejercicios de tiro al blanco en el campo de Rostrío, cerca de Oriego. Las personas que transiten por aquellos lugares deben adoptar precauciones para evitar una desgracia.

Subasta de consumos
El 31 del corriente, a las diez de la mañana, se efectuará en el Ayuntamiento de Mazcuerras la subasta de los derechos de consumos que de venguen las carnes de cerdo y sal común que se introduzcan en aquel término municipal durante el ejercicio próximo. El tipo de la subasta será de 2.470 pesetas 97 céntimos.

Ayer por la tarde, a las cuatro, salió de este puerto, para los de Coruña y Habana, el vapor correo Reina María Cristina.

En él embarcaron, además del pasaje particular, 21 soldados, 18 reclutas voluntarios y los individuos de marinería é infantería de marina que vinieron en el Buenos Aires escoltando a los fánigos y deportados cubanos.

Los Gobernadores militar y civil, el Alcalde y algunos jefes y oficiales fueron al muelle a despedir a los expedicionarios.

También había allí numeroso público. A las cuatro de la tarde el Reina María Cristina, con todas las banderas a media asta en señal de duelo por el fallecimiento del consignatario de la compañía, se desató del muelle y comenzó a marchar en dirección a la boca del puerto.

Lleve feliz viaje.

Por real orden del ministerio de Hacienda se modifica el presupuesto

La Liga de Contribuyentes ha acordado secundar cuantas reclamaciones se hagan contra la Sociedad de Abastecimiento de aguas.

Pues bien; que me secunde esta: Reclamo a la Sociedad que me sirva el agua con azucarillos.

En un pueblo de Alicante se han unido en matrimonio noventa y tres primaveras con ochenta y cinco otoños, y se han marchado a una finca a pasar con alborozo la luna de miel.

A Mazzantini le han despedazado en Málaga.

Un aficionado al torero llegó a su casa de muy mal humor y agorando un busto de Luis que tenía en una rinconera, cataplúm! lo lanzó sobre cuadros y espejos y todo lo hizo mil añicos, incluso el busto.

En Domokos, de ira ciegos, dejando sangrientos surcos, han derrotado a los griegos esos bárbaros de turcos. Perdiéron, pues, por ser pocos los helenos infelices la batalla de Domokos...

Vaya, ¿a que no adivinan ustedes qué procedimiento ha adoptado el Ayuntamiento de Carcabuy (Jaen) ante el temor de que se presente allí la viruela?

Uno eficazísimo, que no se le había ocurrido a nadie hasta ahora.

Pedir al Gobierno que presente un proyecto de ley condonando 47.000 pesetas que debe al Tesoro aquel municipio.

Si el Gobierno accede a la petición y las Cortes lo aprueban, ya puede decir aquel Ayuntamiento que está vacunado...

Contra los comisionistas de apremio! Que son, por lo visto, la viruela negra que temen los concejales de Carcabuy!

¡Ay! se fugaban en Madrid tres ellas muy jóvenes y bellas con sus fogosos respectivos ellos muy jóvenes y bellos y por la policía sorprendido, todo el secreto ha sido detenido.

Tiang-Su ha encontrado el siguiente anuncio en un periódico: «En el menos tiempo posible, se hacen vestidos de luto con ó sin géneros.»

Y pregunta Tiang-Su con mucha gracia: «¿Atíza! ¿Cómo se harán los vestidos de luto sin género?»

¡Toma! ¡Del mismo modo que se hace un guisado de ternera, sin ternera! Valiéndose de la imaginación.

Las chicas costureras a quienes toca, como ya ustedes saben abrir la tómbola, me preguntan por carta, que ayer me envían, de qué modo a la fiesta van a ir vestidas.

En apuro me ponen con la pregunta porque no entiendo jota de vestiduras.

¿Que cómo han de ir vestidas? ¡Vaya un ahogol!

Ea, yo no lo digo; ¡de ningún modo!

En la Audiencia de Valencia dos abogados, en plena sala, durante un juicio oral, se enzarzaron a bofetada limpia.

Vamos, un juicio oral con oradores sin juicio.

Mucho empaque, mucha pipa, mucho presumir de guapo, mucho alardear de docto ¡y resulta un mono sabio!

CAFÉ OCCIDENTE Comida para el 21 de mayo de 1897 CUBIERTO 2 PESETAS

Sopa Juliana. Congrio con guisantes. Menestra de jamón. Bolillo de ternero. Pan, vino y postre.

Restaurant EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Avenida Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Mado TELEFONO NUM. 100

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Ragú de ternera a la esp. fiola.

Más noticias telegráficas (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 20—3 m. (Recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Reunión de la mayoría A la reunión de la mayoría celebrada en la Presidencia asistieron 138 senadores, estando representados otros 19, y 232 diputados, más 20 representados.

Hubo muchas conversaciones de carácter íntimo y se acordó en resumen contestar a los liberales en la misma actitud que adopten para el ataque.

La minoría carlista También se reunió la minoría carlista, acordando seguir en la misma actitud, pero reservándose la libertad de acción para volver al Parlamento cuando lo consideren oportuno.

Se acordó depositar toda la confianza en el marqués de Cerralbo para apreciar las circunstancias que motiven un cambio de actitud, reuniendo a la minoría cuando llegue la ocasión.

Madrid 20—12:30 t. El indulto.—De Melilla Asegúrase que la amnistía concedida a los deportados políticos de Cuba y Filipinas se ampliará a los de Puerto Rico.

Las noticias de Melilla dicen que en el campo moro reina la más espantosa miseria, has, a el extremo de que muchos riffeños llegan a deshacerse de sus armas para atender con el producto de su venta a las más apremiantes necesidades.

Para todos los gustos La prensa liberal dedica grandes elogios a su jefe con motivo del discurso que pronunció ayer en la reunión de las minorías, y dice que tuvo frases muy elocuentes y patrióticas.

En cambio, los periódicos conservadores dicen que sólo fue un discurso para salir del paso.

Banquete Los estudiantes parece que tienen el proyecto de obsequiar con un banquete a la comisión organizadora de la manifestación para recibir al general Polavieja.

Dicho banquete se dice que se verificará el domingo próximo.

Presidencia.—Debate Asegúrase que la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de bill de indemnidad será presidida por el señor García Alix.

El proyecto del ministro de la Guerra referente a la competencia entre los tribunales militares y ordinarios en los supuestos delitos cometidos por medio de la prensa contra el ejército, asegúrase que será muy debatido por las oposiciones.

Madrid 20—6:30 t. Consejo de ministros Hoy se celebró el acostumbrado Consejo de ministros presidido por la Reina.

En el discurso resumen que pronunció el señor Cánovas se mostró muy optimista respecto a la campaña de Cuba.

Además hizo algunos comentarios a la parte del discurso que el señor Sagasta pronunció ayer en la reunión de la minoría liberal, en que se ocupaba de la guerra de Cuba.

Se firmó el decreto convocando a elección parcial de un senador por Huelva.

Otro nombrando jefe de Estado mayor del segundo cuerpo de ejército al general Iriarte.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes el bill de indemnidad por las reformas introducidas en la plantilla de la Armada.

Y se acordó que el Gobierno no haga su presentación oficial en las Cámaras.

En los círculos políticos es muy comentada un artículo que publica hoy El Tiempo y que se atribuye al señor Silveira, tratando la cuestión política de actualidad.

¿.....? Ha causado general sorpresa un telegrama de Huesca recibido hoy y en el que se dice que el general Martínez Campos había pasado por Tardienta, viajando de incógnito y en dirección a Barcelona.

El señor Martínez Campos, al salir de Madrid, dijo que iba a Santander, y todo el mundo se pregunta el por qué de este misterio.

Este asunto es la comidilla del día en todos los círculos.

Madrid 20—7 t. El Directorio liberal Se ha reunido en el Congreso el Directorio del partido liberal, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se examinó detenidamente el proyecto de bill, estudiando los puntos de ataque y de defensa.

Se acordó que el señor León y Castillo inicié un debate político, guardando el segundo turno a los silvelistas y el tercero al señor Moret.

Caso que los silvelistas no quisieran hablar, consumirá el segundo turno el señor Moret y se invitará a los individuos de la minoría por si alguno quisiera hablar.

Señado El señor Azcárraga lee el proyecto de reforma de justicia militar.

El señor Beránger el proyecto de ley constitutiva de la Armada, y se levanta la sesión.

Congreso Aprobada el acta, el señor Cos Gayón lee el proyecto de bill, haciendo historia de la conducta del Gobierno en todas las cuestiones durante la campaña.

Los señores Azcárraga y Beránger leen los proyectos de ley determinando las fuerzas de mar y tierra.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

La nota de «La Epoca» El señor Gasset ha anunciado al señor Romero Robledo que si no hay quien inicie el debate sobre la nota de La Epoca lo iniciará él en la sesión de mañana.

Nuevos impuestos Se dice que en los presupuestos figuran el monopolio de la sal y los impuestos de nueva creación sobre cheques, electricidad y espectáculos públicos.

El señor Navarro Reverter lo desmiente. Madrid 20—10:25 n. La vuelta de los carlistas En el debate político se aludirá a los carlistas, y en vista de esta alusión acordarán volver a la Cámara para contestar a la alusión.

Romero, por Blanco El señor Romero Robledo ha dicho que se probará pronto que el general Blanco ha sido el general que mayor servicio ha prestado a la patria desde el reinado de don Alfonso.

Toros Los toros de Castellones lidiados hoy han resultados bravos, quemándose el morrillo al quinto.

La entrada no ha pasado de regular. Mazzantini ha estado superior en el primero y bien en el segundo.

Guerrita bien en su primer toro, superior en el segundo que mató. Bomba bien en su primer toro y regular en el segundo.

Barcelona Barcelona 20—8 n. Martínez Campos En el correo del Norte ha llegado hoy el general Martínez Campos, quien ha venido con objeto de visitar al diputado don Carlos Godó, que se halla enfermo.

Ultima hora Madrid 21—1:25 m. Otra vez la beligerancia Telegrafían de Nueva York que los diputados y senadores que simpatizan con los insurrectos se han propuesto hacer la guerra a las nuevas tarifas mientras no se reconozca la beligerancia a los insurrectos cubanos.

El peligro de que se adopte este acuerdo tan favorable a la rebelión es grandísimo, porque Mac-Kinley lo sacrificará todo antes que consentir que se desechen las tarifas.

Madrid 21—2:45 m. Mala noticia Un diputado cubano ha recibido un cablegrama de la Habana comunicándole que han empezado en la isla las grandes lluvias.

Se teme que por esta causa se agrave el estado sanitario.

Madrid 21—2:45 m. Nueva reglamentación Se ha publicado en Lisboa el reglamento que ha de regir para la pesca en el Miño.

Misterio aclarado El general Martínez Campos ha llegado a Barcelona.

Hoy marchará a una finca del diputado señor Godó, donde pasará una temporada.

Otro complicado Ha sido preso en Coruña un individuo apellidado Méndez, complicado en el fraude de los sellos de Correos descubiertos en Madrid.

Madrid 21—3 m. La guerra de Oriente Telegrafían de Atenas que en Thesalia se ha firmado un armisticio por quince días.

Una comisión de oficiales superiores fijará la zona neutral en el plazo de dos días.

Es inexacto que el diputado italiano Fratini muriera en la batalla de Domokos.

BOLSA Madrid 21—4:19

4 por 100 Interior..... 64 60 64 55 4 por 100 Exterior..... 78 75 78 75 4 por 100 Amortizable..... 77 45 77 40

Billetes Hipotecarios Cuba 1890..... 95 80 95 60 1890..... 79 40 79 30

Cédulas Hipotecarias 5 por 100..... 101 90 100 00 00 00 94 50 4 por 100..... 409 00 407 00

Acciones del Banco de España..... 409 00 407 00 Tabacos..... 000 00 211 00

Cambio sobre París 8 div..... 30 40 29 85 Cambio sobre Londres..... 32 68 32 61 Obligaciones de Aduanas..... 95 90 95 90

Paris 4 por 100 Exterior español..... 61 48 61 43 Bolsa de Madrid..... 64 60 64 47 Bolsa de Barcelona..... 64 60 64 45

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Deuda 4% Interior, series A, B y C..... 65-70 Item id. id., serie A..... 67-60 Item id. id., serie C..... 66-35

Deuda 4% Amortizable series A, B y C..... 77-75 Item id. id., serie C..... 77-80 Item id. id., serie D..... 77-40

Billetes de Cuba 1890..... 79-80 Obligaciones ferrocarril de Santander a Bilbao..... 94-25 Obligaciones de Aduanas..... 95-90 Item id. pequeñas..... 96-30

El Corredor de turno, Marcos Gutiérrez. Se vende un terreno en el pago de la Concepción. Informarán en esta imprenta.

CHARADA NUM. 74 Es malo todo y yo tertia segunda, que a su primera cuarta, que ya es viejo, a cambio de un consejo que le hunda, le dé un dos tras primera que le hunda. La reunión del Valenciano.

CHARADA EN ACCION 1 3 2 4

OHARADA NUM. 74 Es malo todo y yo tertia segunda, que a su primera cuarta, que ya es viejo, a cambio de un consejo que le hunda, le dé un dos tras primera que le hunda. La reunión del Valenciano.

SE VENDE una casa de campo y 30 carros de tierra en Cerdania, al margen de la carretera a Ontaneda, y a un kilómetro de Renedo, con huerta, de arbolado cerrado sobre sí, perd cerca, cochera, cuadra y pajar. Informarán en Calzada Alta, número 2, Santander. 845

Balneario de las Fuentes del Francés Qu da abierto el público desde 1.º de mayo el Hotel Suizo del balneario, de lo más elegante para giras de campo, banquetes, etc., etc., dándose cómodo hospedaje por precio módico a quien desee pasar la temporada de verano. 15-9

SE VENDE una mesa de billar. Informen en esta imprenta. 15 a 10

SE VENDE un establecimiento de comidas y bebidas, por no poderle atender su dueño. En esta imprenta informarán. 845

SE VENDE un establecimiento de comestibles y bebidas, en sitio céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta administración. 6-2

SE VENDE Ama de cría Se necesita una con leche abundante para criar en casa de los padres. Informarán en esta administración. 6-2

SE VENDE una casa de campo y 30 carros de tierra en Cerdania, al margen de la carretera a Ontaneda, y a un kilómetro de Renedo, con huerta, de arbolado cerrado sobre sí, perd cerca, cochera, cuadra y pajar. Informarán en Calzada Alta, número 2, Santander. 845

SE VENDE un terreno en el pago de la Concepción. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE un terreno en el pago de la Concepción. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE un terreno en el pago de la Concepción. Informarán en esta imprenta.

SE VENDE un terreno en el pago de la Concepción. Informarán en esta imprenta.

MAQUINAS, HERRAMIENTAS y accesorios para fábricas y talleres. PIDANSE DETALLES A SCHOMBURG Y CABALLERO BILBAO, Gran Vía, 36.—MADRID, Sagasta, 19

GRAN CAMISERIA El Capricho San Francisco, 22

Esta camisería, montada a la mayor perfección, ofrece especialidad en el corte y gran des novedades en ricas telas de Zephir, Batista, Oxford, Fulard, Pongis y Percal de fantasía para la confección. Este establecimiento, después de las grandes reformas, ofrece altas novedades en objetos para regalos, como también un elegantísimo surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y un completo surtido de perfumería inglesa y francesa. Precios muy económicos

Laneria y colchonería de Pedro Cuesta Nadie más barato. Por cinco duros una arroba de lana de Castilla. Miraguano a dos pesetas libra. Se varen y acolchan colchones por el acreditado maestro colchonero madrileño. Se cosen telas de colchón a precios baratísimos.—Calle de Becedo, número 3, entresuelo.

GRAN OCASION 4.000 sombrillas a precios de fábrica se expenden en la guantería de DON JUAN CRESPO. SAN FRANCISCO, 25 donde encontrarán las señoras desde la más económica hasta lo más selecto y elegante.

SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES Al comprimo CARTEL (C y letra al revés.) Al logogrifo numérico ENRIQUETA

Han aceptado las dos frivolidades: Faldón y Levita (Aceptadas las explicaciones.) Logogrifo numérico: Vaporo; La Chata; La tertulia de Samperio (Todavía no); Un arzobispo constantinopolitano; Viridiano y Procopio; La reunión del Valenciano (No saben ustedes que todas tienen sus números de turno anunciados cuando se reciben); Camelo; Percales y Rozón (No he visto lo que ustedes dicen); El francés; Cachuemo; Saporto y Gusa-viva (El comprimido era suyo. Enterado y se proveerá); El solar de la Ribera; Pescuezo; Saturnino Ruiloba; Honorato Patas arriba.

ANUNCIOS LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergens de todos sistemas. Especies. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tallan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semana

SIN COMPETENCIA Carretillas para minas y desmontes a 10 y 12 pesetas una. Cervantes, 9, Santander 15-2

VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS El cuerno décimo contiene lo siguiente: VALLE DE YOSEMITE.—El Lago de los Espejos. CIUDAD DEL LAGO SALADO.—La Asamblea, el Tabernáculo y el Templo de los mormones. COLORADO (COLORADO).—Vista general de la ciudad de Las Rocas. HONOLULU.—Un patio en Hawaii. AU-KLAND.—Vista panorámica desde las montañas. NAPIER.—Vista desde Milner Road. WELINGTON.—Vista general de la ciudad. PORT-HALMERS.—La ciudad y el puerto. DUNEDIN.—Vista tomada desde la calle Maritland. QUEENSTOWN.—El Lago Wakatipu y Las Montañas. MILFORD SOUND.—El Aguay Las Rocas. MELBURNE.—Calle de Collins, hacia Poniente. MELBURNE.—Calle Burke, hacia Oriente. ADELAIDA.—Calle Rundle. ADELAIDA.—Calle del Rey Guillermo, hacia el Sur. SIDNEY.—Vista tomada desde el lado Norte.

COCINA DE "EL CANTABRICO" MENÚ PARA EL DIA 21 DE MAYO DE 1897

COMIDA Sopa de crema de cebada perlada.—Croquetas de salmón.—Alcachofas rellenas.—Filetes de ternera a la mayonesa. Sopa de crema de cebada perlada

Es la sopa más refrescante que se conoce, y que se hace con manteca de vacas y harina y en cantidad bastante para que cuando se le agregue agua de cebada perlada, cocida de antemano a saturación, resulte un pué que se sazona y se liga fuera del fuego con una vema batida en media copa de agua. Se sirve esta sopa con cuadrantes de pan frito caledos en ella.

Filetes de ternera a la mayonesa Se cortan en crudo lonches de ternera, del grueso de dos dedos, y se saltean y doran con manteca de vacas en una cazuela, sazonando tan sólo con un punto de sal.

En el momento de servir, y téngase esto bien presente, se habrá ya picado muy menudo perejil fresco ó seco, un poco de rerifollo y de estragón, y espolvoreado con especias, se hará con todo ello un amasijo con manteca de vacas muy fresca, en la proporción de volumen de una nuez por pedazo de carne. En una fuente de porcelana, bien calentada, en el agua hirviendo, se extenderá el amasijo, y teniendo con presura las lonchas de ternera, se irán empinando y embadurnando en la manteca, que por el calor del manjar y de la fuente se derretirá muy pronto, y se sirve en el acto.

Este es el condimento para carnes, pescades y legumbres a la mayonesa uno de los más clásicos y rudimentarios de la cocina francesa, que se llama «maitre d'hotel».

Boletín del día RELIGIOSO Santo de hoy: San Victorio, Santa María del Socorro, San Secundino y San Sinesio.

MARÍTIMO Mareas Pizcuarnes: 6:37 mañana y 7:4 tarde. Bajamar: 0:34 mañana y 1:2 tarde. Movimiento de buques Despachados Vapor Yorkin, de 393 ts., cap. Rastbon, para Washington con 1.000.000 kilogramos mineral de hierro. Idem Cossack, de 862 ts., cap. Bundoín, para Newcastle con 1.000.000 kilogramos mineral de hierro.

Tipografía de EL CANTABRICO SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, and Puntos de suscripción. It lists various rates for different types of subscriptions and advertisements.

NUMERO SUELTO. 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO. 10 IDEM.—PAGO A DELANTADO.—NUMERO SUELTO. 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO. 10 IDEM

Limpiadores eléctricos

PRECIOS POR INSTALACIONES

Table listing prices for electrical cleaning installations. It includes categories like 'Cama-billares con timbre', 'Limpieza de metal', and 'Limpieza de alfombras' with corresponding prices in pesetas.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES

Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse a Federico Bastos, Daoiz y Velarde, 27, 1.º

Vuelta al Mundo

En el cuaderno 10.º se hace la expedición al AL PAÍS DE LOS MORMONES

- List of islands: LAS ISLAS HAWAI, NUEVA ZELANDIA, AUSTRALASIA, NUEVA GALES, VICTORIA

Para pasar después a Africa, y por el Cabo de Buena Esperanza emprender el regreso a Europa.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

DEPÓSITO CENTRAL González Marfil (Málaga)

INCANDESCENCIA POR EL GAS

EL MECHERO ESPAÑOL, 40 bujías, consumo dos céntimos por hora, garantizado, luz blanca brillante, o color rosado.

ÚNICO REPRESENTANTE: P. RACAMONDE

TELÉFONO NÚM. 93

Para avisos, en el taller del representante, Santa Clara, 2, y en la tienda de don Francisco Fois, Ribera, 9.

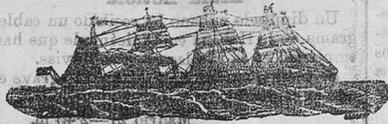


Advertisement for 'Tónico Oriental' perfume. It features a woman's profile and text: 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL', 'Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO', 'PERFUMADA'.

Advertisement for 'Agua Florida' perfume. It features a bottle illustration and text: 'DELICADO AGUA FLORIDA', 'REFRESCANTE Y DURADERO', 'MURRAY & LANMAN'.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; 4 los tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo el vapor

LABRADOR

capitán Mr. Brillouin

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.

Farmacia del Doctor Hontañón

HERNÁN CORTES, 2

Preparados oficinales

Farmacia de M. Díez Solórzano

40, Blanca, 40, Santander. Jarabe de abeto y poligala, 1 peseta el frasco. Licor de breva concentrado, fresco 1 y 1/2 pesetas.

ROB BOYVEAU L'APTECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. El mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del ASMA.

Advertisement for 'Pildoras y Jarabe de Blancard'. It features a bottle illustration and text: 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD', 'CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE'.

Se vende en buen uso una máquina de vapor con fuerza de treinta caballos, etc.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION

MAÑANA Gran Regalo MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra...

En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio. En Santoña: don R. Meléndez.

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPAÑIA 3 Y 5. Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Advertisement for 'Sándalo Piza' medicine. It features a bottle illustration and text: 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS'.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

CALLE DE LA COMPAÑIA NÚM. 3, PLANTA BAJA

(JUNTO A LA IGLESIA)

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.